Guayaquil, 10 de abril del 2002

Señores
ACCIONISTAS DE LAS LOMAS CIA. LTDA.
PRESENTE.

2002

DISTINGUIDO ACCIONISTAS:

Mediante el uso de atribuciones y cumplimiento de obligaciones dispuesta en la Ley General de Compañías, así como de conformidad con el nombramiento de comisario que me hiciere la Junta General de Accionistas, me permito poner en su conocimiento a las funciones propias del Comisario, he concurrido a las diversas áreas de la empresa sin que se hayan presentado limitaciones en la colaboración presentada por los administradores de la compañías en relación a la revisión de procedimientos y operaciones y otras pruebas efectuadas.-

Se ha comprobado que los registros contables han sido elaborados de acuerdo a los principios contables de General aceptación y las cifras presentadas es los Estados financieros reflejan razonablemente la situación de la Compañía.-

Lo que pongo a sus conocimientos para los fines consiguientes.

Atentamente.

Lcdo. Alejandro Arriaga López.
COMISARIO

12 DIC. 2003

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL